

45
por esta Ciudad acuerda: Apriebo Dño non
tramiento

Recido p. No. en este Ayuntamiento en Memorial de
el Clarinero Francisco Lopez, uno de los Clarineros en guerra.
nuestro Reino años. e le dio un Bocado que
estaba bueno y se halla entubado, ni dándole
se le haga uno nuevo, como también un sombrero,
y acuerda por esta Ciudad acuerda: Que el
Aumento a la Junta de Prop. y Arbitrio
de que se dice con el Clave lo que se debe

de un clarinero
pueda el Dño. Juan Antonio Carreras Diputado
Porino retorne de cuenta a esta Ciudad, como lo vende
dize de lo que se le dio todo. Diciendo
no podrán venderlo al precio que se le tenía pu-
esto, lo que se le dio, y se le dio a fin de que este Ayun-
tamiento determine lo conveniente para que
no se experimente falta de este genero. Acuerda
por esta Ciudad acuerda: Aumenta, por
además quarto a la libra de torino un hueso
del precio que está en el día, y que los Cavalle-
ros Delos Cluitoros y Diputados de turno, se
informen del toino que hay en el Pueblo, que
precisó el que se le dio, lo vende, y se
acorda a esta Ciudad para el Bolver y Concomente
de la Ciudad acuerda: Que se haga un Borrador con
pleto de Arroz y leix y se impriman, mediante

